

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES CUALIFICADOS, INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL PARA EL EJERCICIO 2021 (RESOLUCIÓN DE 19/05/2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO), ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

PRIMERO.- PUBLICAR EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SELECCIONADOS/AS, EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES DE RESERVA Y EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS/AS:

Los criterios de selección para establecer el orden de prioridad de los/as candidatos/as, son los establecidos en el artículo 21 de la Orden 131/2018. "Para la selección de personas a contratar, que deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 7, se aplicarán los siguientes criterios por orden de prioridad, siempre que su perfil se adecúe al puesto de trabajo ofertado:

- A.- Mujeres que tengan la condición de víctima de violencia de género
- B.- Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- C.-Personas que tengan mayor antigüedad en la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil."

A.- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MÁSTER: ESTRATEGIA Y MÁRKETING DE LA EMPRESA)

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
1	05****41P	ARENAS ADAN, ELISA	01/06/2021	SELECCIONADA

RESERVAS POR NO POSEER MÁSTER DE ESTRATEGIA Y MÁRKETING DE LA EMPRESA

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
2	0571****T	CALLE HERRAIZ, M ^a CARMEN	25/10/2018	RESERVA
3	***9**22S	MORCILLO CORDOBA, MIGUEL ANGEL	25/07/2019	RESERVA
4	**59**04J	LOPEZ RUIZ, MARIA ÁNGELES	02/02/2021	RESERVA
5	***15**4X	BETETA DE LA ROSA, BLANCA	14/09/2021	RESERVA
6	20****34R	LOPEZ RUBIO, YOLANDA	12/09/2021	NO ADMITIDA (1)

(1) No aportar la titulación requerida en la base 2ª del proceso selectivo.

B.- GRADO EN DERECHO

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
1	**7219**F	DIAZ DE LA CRUZ, RAQUEL	09/06/2017	SELECCIONADA
2	**71**06W	GARCIA CARABALLO, TERESA	29/11/2017	SELECCIONADA
3	05****90W	BERMUDEZ ALVAREZ, CARLOS	17/05/2021	RESERVA
4	***1043*C	PECO PASCUAL, SONIA	03/11/2021	RESERVA

C.- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
1	0571****B	MORENO-CID ACERO, RUT	08/02/2019	SELECCIONADA
2	**72**39V	FERNANDEZ SANZ, M ^a NIEVES	22/09/2020	RESERVA
3	057****3W	GALLEGO DIAZ-CANO, BEATRIZ	08/11/2021	RESERVA
4	****6815D	RODRIGUEZ OLIVER, MARÍA NAZARET	27/08/2016	NO ADMITIDA (2)

(2).- No reunir los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Orden 131/2018, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

D.- GRADO EN PSICOLOGÍA (MÁSTER: PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA)

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
1	05**8**6T	CABALLERO GOMEZ, ANA	30/06/2021	SELECCIONADA
2	05*24***F	DIAZ MUÑOZ, ALICIA	09/11/2021	RESERVA

RESERVAS POR NO POSEER MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL	ESTADO EN EL PROCESO
2	057***10E	MEDINA MARTIN, JOSE ALBERTO	26/12/2016	RESERVA
3	***1458*R	GONZALEZ NIETO, NEREA	21/04/2017	RESERVA
4	05****58K	PATON MARTINEZ, SARA	17/09/2019	RESERVA
5	0572****E	CAMACHO VILLAR, CRISTINA	07/09/2021	RESERVA

E.- GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA.

No hay candidatos en el Grado de Ingeniería Agrícola.

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de las bases reguladoras, esta Comisión de selección concede un plazo de **3 días hábiles (desde 19/11/2021 hasta 23/11/2021, ambos incluidos)** para todos aquellos interesados que quieran presentar reclamaciones al listado provisional. En el caso de no producirse ninguna reclamación, el listado provisional de aspirantes admitidos/as, aspirantes de reserva y aspirantes NO admitidos, la lista provisional se elevará a definitiva.

TERCERO.- PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

Esta Comisión acordó hacer público el presente acuerdo **hoy jueves 18/11/2021**, en el tablón de anuncios y en la página del IMPEFE, para general conocimiento de los interesados/as.

En Ciudad Real, a 18 de NOVIEMBRE de 2021.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

